

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



SANTA FE, 10 de agosto de 2021

VISTAS las actuaciones vinculadas con la presentación realizada por el Sr. Decano de la Facultad, elevando el proyecto de resolución referido al cronograma correspondiente a las elecciones de Consejeros representantes del Claustro Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad, para el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza HCS n° 01/13, como así también en el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por Resolución AU n° 04/12;

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones de Consejeros representantes del **Claustro Estudiantes** ante el Consejo Directivo de esta Facultad, para el año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido como fecha de clausura del Padrón electoral, el día 17 de septiembre a las 20 h.

ARTÍCULO 3º.- Establecer, para la realización de los mencionados comicios, el siguiente cronograma electoral:

Convocatoria a Elecciones: 10 de septiembre de 2021

Constitución Junta Electoral: 20 de septiembre de 2021

Exhibición del Padrón: Del 22 al 24 de septiembre de 2021 hasta las 20 h, en lugar visible.

Impugnación al Padrón: 27 de septiembre de 2021

Resolución de las impugnaciones: 30 de septiembre de 2021

Exhibición del Padrón definitivo: 01 de octubre de 2021

Presentación de Listas: 04 de octubre de 2021

Impugnación de Listas: 05 de octubre de 2021



Valide la firma de este documento digital con el código **RD CD_FIQ-1073199-21_203** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Resolución de impugnaciones de Listas: 06 de octubre de 2021

Oficialización de Listas: 07 de octubre de 2021

Presentación de Boletas: 12 de octubre de 2021

Impugnación de Boletas: 13 de octubre de 2021

Resolución de impugnación de Boletas: 13 de octubre de 2021

Oficialización de Boletas: 14 de octubre de 2021

Cierre de difusión proselitista: 15 de octubre de 2021, a las 20 h.

Fecha de Realización de los Comicios: 18, 19 y 20 de octubre de 2021, de 8 a 18 h.

Escrutinio y proclamación de los Consejeros electos: 20 de octubre de 2021, a partir de las 18:30h.

ARTÍCULO 4º.- Constituir la **Junta Electoral** que entenderá en las elecciones de Consejeros representantes del Claustro Estudiantes de la siguiente manera:

Titulares

Mg. Lucrecia WILSON

Dr. Ricardo TOLEDANO

Dra. María Alicia ULLA

Suplentes

Ing. Nora PRATTA

Sr. Emiliano BASTIA

Mg. Leticia ARCUSIN

ARTÍCULO 5º.- Dejar establecido que en la Junta Electoral de referencia, el Señor Decano delega la presidencia en la Mg. Lucrecia WILSON de conformidad a lo establecido en el artículo 40º del Anexo de la Ordenanza HCS n° 01/13.

ARTÍCULO 6º.- Establecer una Mesa receptora de votos con las siguientes autoridades:

Presidente Titular: Mg. Lucrecia WILSON



Valide la firma de este documento digital con el código **RD CD_FIQ-1073199-21_203** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Presidente Suplente: Sr. Emiliano BASTIA

ARTÍCULO 7°.- Inscribese, comuníquese, dése a difusión y pase a Mesa de Entradas para su reserva.

RESOLUCIÓN CD N° 203



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FIQ-1073199-21_203** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.